EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARBELLA
JUNTA DE PERSONAL

MARBELLA: 31 de mayo de 2017
REFERENCIA: MRQZ/SRG
ASUNTO: Traslado acuerdo Junta de Personal

ATT. D. JOSÉ BERNAL GUTIÉRREZ
ALCALDE PRESIDENTE Y CONCEJAL DE RR.HH.
EXCMO. AYUNTAMIENTO MARBELLA

La Junta de Personal, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de mayo de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"3. PROPUESTA QUE PRESENTA Dª MARÍA JESÚS GUTIÉRREZ CÁMARA RELATIVA A CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS VACANTES ACTUALMENTE

Se da cuenta de escrito con el siguiente tenor literal:

"Dada la desorganización administrativa existente actualmente en el Ayuntamiento, bien sean por bajas, por adscripciones temporales, por jubilación etc., existen numerosos puestos que, o bien han sido ocupados sin seguir el proceso legal de provisión de los mismos, o bien están ocupados "de facto", por personas que incluso no podrían ocupar los mismos de forma legal, es por lo que se solicita que, de forma urgente se realicen los procesos selectivos para los puestos vacantes actualmente y lo que se generen en el futuro, fruto de negociación con el órgano competente referente a:

- *Jefaturas de Servicio*
- *Jefaturas de Unidad*
- *Jefaturas de Grupo*
- *Jefaturas de Negociado, etc."*

Y la Junta de Personal, acuerda por UNANIMIDAD de los miembros presentes aprobar la Propuesta anteriormente trascrita, así como:

Instar al equipo de gobierno que impulse la Mesa Técnica de la Relación de Puestos de Trabajo constituida el pasado 01/03/2017.

Y la Junta de Personal, acuerda por UNANIMIDAD de los miembros presentes aprobar la Propuesta anteriormente trascrita.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos, salvo los términos que resulten de la aprobación de la presente acta en la siguiente sesión que se celebre.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL,

Fdo.: Sergio Ruiz Gómez